



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, 17 de Febrero del 2011.-

MAT. : AUTORIZA TRASLADO DEFINITIVO PATENTE ALCOHOLES

DECRETO N° 1900/

VISTOS :

La solicitud de Traslado de Patente N°10 del 04.01.2011 presentada por Lucio Gabriel Aburto Casas Rut para la Patente Rol N°4-50 Depósito de Bebidas Alcoholicas Clase A de Alcohol H, para calle Chacarillas N°1475 en Osorno.

El Informe N°22 del 07.01.2011 de la Dirección de Obras Municipales.

El Informe de Carabineros N°24 del 13.01.2011.

El informe de la Junta de Vecinos N°23 Pobl. C. Condell.

La Declaración Jurada de fecha 03.02.2011.

El Certificado de Antecedentes de Lucio Gabriel Aburto Casas N°270.873.678.

La Resolución Sanitaria N° O-R 0093 del 25.01.2011.

El Certificado N°24 del 17.02.2011 del Secretario del Concejo.

El Certificado N°123 del 17.02.2011, emitido por el Secretario Municipal (S) para los efectos establecidos por el D.F.L. N° 3-19.880.

El Decreto Exento N°01 del 03.01.2011 en que asumen subrogancias en las distintas unidades municipales los funcionarios que indican para el año 2011.

Lo establecido por el D.F.L. N° 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

El D.A. N° 898 del 09.03.2009, el Alcalde de la comuna, delega Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE TRASLADO a LUCIO GABRIEL ABURTO CASAS

RUT: LA PATENTE DE ALCOHOLES DE GIRO DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS CLASE A, ROL 4-50 que funcionará en local ubicado en calle CHACARILLAS N°1475 en Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 17.02.2011 correspondiente al **Primer Semestre del año 2011.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



RAUL SPORMAN ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

JABV/RSE/HVG/SGP/BGY/jvhl

Distribución:

- o Interesado.
- o Secretaría Municipal.
- o Rentas y Patentes (2)

